

El Salvador: la "estrategia de desarrollo" de los grupos económicamente dominantes para los años ochenta

Carlos B. Torres

Introducción

Este trabajo tiene como objetivo, mostrar cuál es el proyecto de conducción económica que el llamado "gran capital" salvadoreño quiere imponerle a la sociedad a través de la toma de control total del aparato del Estado en las futuras elecciones presidenciales.

El intento de clarificar el proyecto de conducción económica o "estrategia de desarrollo" sustentada por el "gran capital", es de vital importancia porque en la presente coyuntura electoral, los representantes políticos de los grupos económicos que resultaron afectados con el intento reformista iniciado el 15 de octubre de 1979, se presentan ante la sociedad como portadores de alternativas globales que no rechazan las reformas ocultando así, sus verdaderos intereses.

Frente a esta situación, y sobre todo por el hecho de que hasta el momento de escribir estas líneas la mayoría de partidos políticos no han presentado sus programas económicos, hemos considerado necesario hacer una revisión histórica de la po-

sición adoptada por el gran capital en torno a la problemática de la consolidación de las reformas, y tratar de mostrar que ha existido una continuidad en su rechazo al proceso y en sus intentos de readequación de los cambios estructurales realizados.

De esta forma, el trabajo pretende evidenciar que frente al tímido intento redistribucionista-reformista sustentado parcialmente por la Democracia Cristiana y sectores de la Fuerza Armada Salvadoreña, los representantes del gran capital han respondido nuevamente con un modelo alternativo que sustenta como principio básico, la reafirmación de sus privilegios y la exclusión de la mayoría de la población de los beneficios que pudiera tener una posible estabilización económica.

Debemos aclarar que este modelo alternativo no es nuevo en espíritu, pues sus raíces pueden encontrarse en el modelo liberal sustentado por el gobierno previo al golpe de la "Juventud Militar" y que su única "novedad" radica en la concesión, motivada por el actual conflicto político militar, de aceptar ciertos cambios en la estructura de la tenencia de la tierra

como "precio a pagar" por la recuperación del poder político y la consolidación de su poder económico en otras áreas fundamentales de la economía.

El trabajo incluye también, una breve caracterización del proyecto reformista para evidenciar la posición ultraconservadora del gran capital salvadoreño frente a un proyecto cuya verdadera y última pretensión era el de propiciar una modernización capitalista de la sociedad salvadoreña.

I. Caracterización de la estrategia reformista salvadoreña

En enero de 1980, como resultado de diversas presiones internas y externas, se produjo la renuncia de la Primera Junta de Gobierno y se concretizó el pacto entre la Fuerza Armada de El Salvador y el Partido Demócrata Cristiano. El objetivo central del nuevo pacto era implementar un proceso reformista de acuerdo a lo que el Departamento de Estado de EUA entendía por "Reforma" y que fuera aceptable a los grupos capitalistas "progresistas" de El Salvador. La nueva alianza trataría de implementar una "estrategia de desarrollo" que hiciera más funcional el sistema económico-político de El Salvador mediante un proceso de reorientación de la "aristocracia terrateniente" hacia el sector industrial y así, promover un proceso de integración social que pudiera proporcionar una alternativa viable de cambio para una sociedad en donde los esquemas políticos tradicionales habían perdido legitimidad ante la mayor parte de la población.

Para poder caracterizar la estrategia reformista adoptada es necesario entender que toda estrategia de desarrollo constituye un "proyecto

ideológico de conducción económica que, sustentada por un (os) grupo (s) económico (s), trata de garantizar la concentración del excedente^{a/} en el sector social que es su soporte principal^{1/}. En este sentido, la caracterización implica reconocer que la estrategia reformista debe ser analizada en dos planos:

- a) un plano económico en el cual se muestre el tipo de cambio estructural que se quiere favorecer y
- b) un plano ideológico-político, que nos permita visualizar su papel dentro de la crisis socio-política que se desarrolla en el país.

A- La estrategia reformista como estrategia alternativa de desarrollo

La estrategia adoptada, fundamentada principalmente en la Reforma Agraria, puede definirse como una estrategia redistribucionista basada en la "transferencia de activos existentes"² que busca elevar la tasa de bienestar de la sociedad como un todo mediante la reducción de la concentración de activos productivos en grupos sociales minoritarios con el objeto de permitir una mayor participación en la distribución del ingreso a los grupos sociales más pobres de la sociedad.

Sin embargo, el hecho de que la redistribución de activos se limite a la

a/ Se entenderá como excedente, excedente social o excedente económico corriente la diferencia entre el producto nacional neto y el consumo de los productores (trabajadores) y de sus familias. Sobre este punto puede verse Charles Bettelheim "Planificación y Crecimiento Acelerado" FCE, México 1974, pg. 114ss.

estructura agraria ignorando la enorme concentración existente en otros sectores tales como el sector industrial y el sector comercial³ muestra que la estrategia reformista busca favorecer a los grupos industriales en base a la concepción de la CEPAL de eliminación de los "obstáculos estructurales al desarrollo" con reformas en una estructura de propiedad, que al limitar la acumulación de capital y el desarrollo de un mercado interno desfavorecen la propagación de los beneficios del progreso técnico provenientes de la transformación de la estructura productiva mediante la industrialización.

En efecto, para los impulsores del proyecto, el desarrollo se convierte en una especie de modernización capitalista de la sociedad salvadoreña a través de la industrialización. Así lo manifiestan claramente cuando afirman que aunque "los avances logrados en el campo industrial si bien son significativos... no han producido todavía cambios sustanciales como para que los problemas de la estructura agraria dejen de ser fuente de serias dificultades para el país..."⁴ por lo cual "la reforma agraria... creará las condiciones para reorientar y dinamizar el crecimiento industrial; estas condiciones revestirán la forma de una expansión del mercado... que se manifestará en un aumento importante de la demanda de bienes de consumo de origen nacional"⁵.

Esta preocupación de integrar a las masas rurales al mercado interno es netamente de corte cepalino, ya que retomará la idea de que "la integración de estos estratos inferiores es un apremiante imperativo social. Y también económico, porque permitirá abrir una nueva frontera a la industrialización... la industria no

puede seguir creciendo como había crecido antes gracias al simple impulso de la sustitución de importaciones... hay que encontrar ahora otras soluciones, nuevos mercados. Existe un mercado potencial que apenas se aprovecha y es el de las masas rezagadas pero sólo podrá abrirse con su integración social"⁶.

De acuerdo con lo anterior esta estrategia busca no sólo disminuir la pobreza de los grupos rurales mediante la elevación de su poder adquisitivo y la dotación de activos que los vuelvan más productivos, sino también fortalecer a los grupos industriales "no oligárquicos"⁷. Lo anterior se evidencia al afirmar que "la actividad industrial promueve el surgimiento de grupos sociales nuevos que tienden a buscar una nueva ubicación en la sociedad acorde con la importancia económica y social que el sector industrial reviste"⁸; con lo cual claramente se les asigna a dichos grupos el papel de elite transformadora de la sociedad salvadoreña.

La influencia Cepalina respecto a la incidencia que tiene la concentración de la estructura como factor limitante del crecimiento y la industrialización, y la reforma agraria como una posible vía para retener los incrementos de población económicamente activa en forma productiva dentro del sector agrario, se manifiesta nuevamente cuando se menciona que "el nivel general de empleo, se verá influenciado por la reforma agraria, ya que al poner la toma de decisiones relativas al proceso productivo en manos de los campesinos, éstos seleccionarán opciones tecnológicas intensivas en el uso de mano de obra antes que las intensivas en capital, aspecto que dada la magnitud del problema de la subutilización global

de la mano de obra en el primer momento adquiere una importancia crucial⁹, para generar los consumidores solventes que necesitan los industriales.

Esta redistribución de activos productivos y la alteración de la distribución funcional del ingreso (entre capital y trabajo) busca expandir el mercado interno aumentando la demanda interna de productos manufacturados no durables que fácilmente pueden ser fabricados internamente, y así, garantizar la captación del excedente social (base de la acumulación de capital) por los grupos industriales. Con el fortalecimiento del sector industrial mediante la reforma agraria, los reformistas salvadoreños esperan "la aparición de un fuerte sector industrial de gran empresa, mediana empresa y pequeña empresa"¹⁰ que permitirá el paso "de una economía de carácter oligárquico a una economía moderna"¹¹ en la cual el capitalista nacional tendrá como eje básico para la acumulación de capital la producción de bienes y servicios cuya demanda dependa fundamentalmente de los niveles de ingreso de la población.

Dicho en otras palabras, en el plano estrictamente económico, esta estrategia lejos de propender a una colectivización de la propiedad busca extenderla con el objeto de crear un amplio mercado de consumidores solventes en el área rural que, al dinamizar al sector industrial, promuevan la consolidación del empresario industrial como dirigente de un proceso que permita el surgimiento de un modelo económico-social en el cual las relaciones entre los diferentes grupos sociales se renuevan y modernizan como consecuencia de la mayor racionalidad de la gestión empresarial

yá que ahora, verá en el trabajador no sólo al asalariado, sino también al consumidor, con el que establecerá una relación directa entre sus posibilidades de expansión y el aumento de la capacidad de su consumo.

Esta modernización requiere a su vez una mayor intervención del ESTADO en la economía a fin de proporcionar recursos a la industria (apoyo crediticio y divisas para la importación de materias primas) y garantizar la reestructuración de la producción de las unidades agrícolas del sector reformado en función de las necesidades de la industrialización. Por lo tanto, la estrategia reformista, debido a la estructura de poder económico pre-existente, debe sustentarse, a juicio de los impulsores del proyecto, en la estatización del comercio exterior y del sistema financiero con el objeto de que el ESTADO pueda garantizar: la internación de divisas evitando estrangulamientos externos al proceso y la adecuación de los créditos internos a la política crediticia oficial de apoyo prioritario a la reforma agraria.

Esta estatización es necesaria para generar una "disciplina de desarrollo" que garantice o fuerce la conversión de los capitalistas salvadoreños en empresarios industriales al restringir sus áreas de acumulación fundamentalmente a la actividad industrial impidiéndoles la captación del excedente social mediante el sistema financiero y la comercialización de los productos tradicionales de exportación.

En síntesis la estrategia reformista adoptada busca promover un cambio estructural que permita mediante una alianza entre campesinos e industriales promover la concentración del excedente social en manos de es-

te último grupo como beneficiario de largo plazo.

B.- La estrategia reformista como respuesta a la crisis socio-política.

Independientemente de los objetivos económicos de transformación de la estructura económica, la estrategia reformista que surge del pacto entre la Democracia Cristiana y la Fuerza Armada puede entenderse como "un intento para superar la crisis profunda en que había entrado la estructura económica y socio-política del país"¹² resultado por un lado, de la incapacidad del ordenamiento económico de satisfacer de una manera mínimamente satisfactoria las necesidades básicas de la gran mayoría de la población y por el otro del ascenso de un fuerte y organizado movimiento de masas con ideología revolucionaria que actuaba como catalizador del descontento de la población por sus condiciones de vida.

Esto significa que en el plano ideológico-político la estrategia reformista se concibe como el instrumento fundamental para reestructurar el sistema capitalista salvadoreño ampliando las bases de apoyo mediante una alianza entre los grupos de industriales y campesinos sin tierra.

En efecto, para los principales impulsores del proyecto reformista: Departamento de Estado y Democracia Cristiana, el aspecto ideológico adquiere particular importancia para promover un proyecto político de cambio social alternativo a los cambios revolucionarios en el área centroamericana. Se trata de llenar el vacío ideológico resultante de la ausencia de la tradicional legalidad del Estado de derecho incorporando

masivamente, desde la puesta en marcha del proyecto, al juicio cotidiano nociones tales como "democratización de las propiedades", "distribución equitativa de la riqueza", "revolución democrática", "promoción efectiva y auténtica del campesino", "formación de un nuevo orden social", etc.

Para los grupos norteamericanos trilaterales, promotores e impulsores del proyecto, las reformas son vistas como elementos estabilizadores del caos político-social propiciado por las estructuras socio-económicas y como elementos de contención de cambios más radicales. Esta posición reformista del gobierno norteamericano en el período de 1979-80 es manifestada por voceros de alto nivel cuando afirmaban que "necesidades legítimas de reforma, progreso y modernización, y demandas básicas de equidad están surgiendo en toda la región... como en otras partes del mundo, estas aspiraciones y demandas son tan fundamentales que el cambio no puede evitarse; la defensa del status quo no puede impedir los cambios ni contener la inestabilidad por largo tiempo; sólo puede radicalizar las fuerzas del juego"¹³. Y, como estas situaciones propician la insurgencia, la cuestión básica no será si el cambio va a ocurrir o si estos son originados por fuerzas externas sino que "la importancia real está en qué sentido se orientan en definitiva las fuerzas del cambio"¹⁴. En este contexto se plantearán las reformas para enfrentar los cambios radicales con cambios programados o dirigidos, es decir, frente a fuerzas de cambio que buscan trascender el sistema capitalista salvadoreño se plantearán transformaciones que buscarán dotarlo de mayor funcionalidad.

Para impulsar esta estrategia, el Departamento de Estado establece una alianza con la Democracia Cristiana, partido que durante años había permanecido en la oposición tratando de promover un modelo de integración social que permitiera una dominación por consenso basada en la legitimación de las relaciones capitalistas de producción por medio de la implementación de reformas encaminadas a remediar los elementos "disfuncionales" del sistema: subalimentación, analfabetismo, marginalidad, etc.

Esta alianza se basa en la coincidencia en el plano ideológico-político en dos áreas fundamentales: la PROPIEDAD y el CAMBIO SOCIAL.

En relación a la propiedad, a pesar de todo lo que se ha dicho, la Democracia Cristiana no cuestiona en ningún momento la legitimidad de la propiedad privada. Lo que cuestiona en su discurso ideológico es la no utilización de los medios de producción (ej. el latifundio) como capital. Desde este punto de vista, la legitimidad de las reformas viene dada en términos de racionalidad capitalista, al constituirse en el instrumento legal para llevar a la propiedad privada de un estado improductivo a un estado productivo, así la propiedad privada sobre los medios de producción sólo será cuestionada en tanto los propietarios no los utilicen como capital ni satisfagan las necesidades inmediatas de los productores.

Respecto al cambio del sistema socio-económico, el lenguaje demócrata-cristiano no reconoce la existencia de libertad de opción social pues el proceso de cambios debe estar enmarcado dentro de la visión del logro de una sociedad de consenso o estado colaboracionista (entre las di-

ferentes clases sociales) de manera que la ruptura con la estructura condicionante obedezca a la necesidad de quitarle "la capacidad de poder de influencia a los grupos tradicionalmente oligárquicos, no para cometer injusticias o despojos, sino para sentar las bases del equilibrio social"¹⁵. Lo que se busca es en última instancia, "la penetración del capitalismo" moderno para que la presencia de éste elimine a la sociedad agraria¹⁶, sin que se produzca una ruptura total en el sistema socio-económico fundamentado en la propiedad privada. El papel asignado a las reformas, de contención de los proyectos socialistas, queda claramente establecido por Duarte cuando al ser nominado Presidente de la Junta Revolucionaria de Gobierno dice "los marxistas han dogmatizado que sólo puede existir revolución (cambio social) cuando el conflicto social se polariza entre las clases, se genera la violencia insurreccional, se destruyen las instituciones... en El Salvador estamos demostrando que puede hacerse una revolución (cambio social) pacífica en sí misma... la revolución socio-económica (proyecto DC-FA) asienta su esfuerzo en aquellos cambios que trasladan el poder de los factores económicos oligárquicos (no capitalistas) al mismo pueblo... propiciando un desarrollo equilibrado en beneficio de las grandes mayorías hasta ahora marginadas"¹⁷. El carácter conservador de las reformas queda más claramente expresado por un funcionario norteamericano de la AID, cuando declara a raíz de la institucionalización del minifundio con el Decreto 207 que, "No hay nada más conservador que un pequeño propietario. Vamos a ser capitalistas criados como conejos"¹⁸.

En resumen, la estrategia reformista constituye claramente, un intento de modernizar la estructura económica dentro de un modelo global integracionista que busca un funcionamiento armónico de la sociedad donde se produzca una estrecha colaboración entre empresarios y trabajadores "en el cuidado y aumento de las metas de producción"¹⁹ y, dentro del marco de un respeto a la propiedad privada que cumple su "función social" de ser usada como capital.

El Respuesta de los grupos económicos dominantes a la estrategia reformista: El rechazo del cambio y la reafirmación de sus privilegios.

Frente a la posición reformista, los grupos económicamente más poderosos del país, vinculados a la agro-exportación, desarrollaron una respuesta de enfrentamiento activo que va desde los intentos golpistas de 1980 hasta la estrategia de rechazo-apropiación^{b/} de los principios que guían el proceso reformista.

Este enfrentamiento al proyecto reformista no resulta de que estos grupos sean moralmente "insensibles" o políticamente "irracionales"; su respuesta solamente expresa un principio de racionalidad propio de los grandes capitalistas y propietarios de las economías subdesarrolladas, según el cual, el óptimo económico a lograr se presenta como un máximo de ganancia posible sin ningún ajuste a las necesidades de funcionamiento de la sociedad.

Dentro de este marco, los grupos económicos dominantes rechazarán la readecuación reformista de la estructura socio-económica tratando

de identificarla con el "desorden y la ineficiencia económica", y se presentarán ante los otros grupos sociales, que sin ser afectados por los cambios no perciben beneficios inmediatos de los mismos, como una alternativa de "pragmatismo económico, prosperidad y eficiencia".

Mediante esta estrategia de "rechazo-apropiación" los grupos económicos afectados por el proceso de cambios tratarán de:

- a) ocultar los orígenes estructurales de las reformas;
 - b) identificar los cambios como ruptura del marco legal vigente y principio del camino hacia el totalitarismo estatal;
 - c) evidenciar la ineficiencia económica de los cambios y;
 - d) readecuar el funcionamiento de los cambios a su esquema de racionalización económica^{c/}, de tal forma que al criterio de justicia y participación (propio de la estrategia reformista) opondrán el criterio de la productividad (propio de una estrategia de modernización) como el parámetro que deberá medir la profundización o no del proceso de reformas.
- b/ Esta estrategia consiste en rechazar los cambios en el plano real, apropiándose de los grandes principios éticos universales que los inspiran para ocultar los verdaderos objetivos de retomar el control político de la sociedad.
- c/ Racionalidad en la cual el problema económico se centra exclusivamente en la asignación óptima de los recursos económicos en función de la ganancia sin considerar o darle importancia a la reproducción del medio ambiente natural o social imprescindible para asegurar la adecuada reproducción material de todos los salvadoreños como seres humanos.

A.- Ocultamiento de los orígenes estructurales de las reformas

Es innegable que las reformas tienen, en el plano económico, el objetivo de superar una estructura agraria extremadamente concentrada que ha actuado en contra del desarrollo de la industrialización y de la consolidación de grupos económicos con intereses netamente industrializantes. Sin embargo, para los grupos económicos dominantes afectados por el proceso de reformas, adquiere un carácter fundamental minimizar el problema de la concentración de la propiedad y relegar el problema de la estructura económica a un papel secundario; para poder reducir la reforma agraria a un modelo eminentemente de modernización agrícola.

La negación a considerar el problema de la tenencia de la tierra como una de las causas principales de la crisis política y de la justificación del proceso reformista es sistemática y puede ejemplificarse con textos de su discurso ideológico. Veámos un ejemplo:

"Continuamente se denuncia la existencia de 'oligarquías', de una 'extrema derecha' y de 'estructuras injustas', como realidades opresivas que han llevado a nuestro país a la pobreza y al subdesarrollo. Al hacerlo por cierto, se quiere desconocer el hecho de que han sido los malos gobiernos, la incapacidad de la mayor parte de los políticos, la permanente conspiración contra la república y los paquetes de leyes que nos llegan desde el exterior, los culpables de ese atraso" (Editorial de "El Diario de Hoy" del 7 de Enero de 1980).

Aquí se observa cómo uno de los principales voceros de esos grupos minimiza las relaciones entre estructuras concentradas/subdesarrollo y estructuras concentradas/pobreza para señalar factores no económicos de origen externo como causantes de tal situación.

El ocultamiento de las causas estructurales también es proporcionado por el siguiente texto:

"Antes del 15 de Octubre de 1979, fecha que tiene una significación muy especial en nuestro país, ya existían graves problemas. Recordemos algunos de ellos, que se derivan básicamente y en primer lugar, de nuestra estrechez territorial; país pequeño de un poco más de veintium mil kilómetros cuadrados, que es además un país que no tiene extraordinarios recursos..." (Ponencia "Problemática Política-Antecedentes y Situación Actual" Primer Simposio Nacional de la Unidad Productiva 23-24 de Julio de 1981).

De esta forma, se transfiere veladamente la causalidad de la crisis a "la mala suerte del salvadoreño" por no poseer más territorio y ricos recursos naturales que le ayuden a resolver sus problemas.

El elemento común que encontramos en ambos textos es el intento de eliminar la concentración de los medios de producción como una de las posibles causas de la crisis, y así poder generar un espacio ideológico en el cual las reformas son cuestionadas en cuanto a si son o no adecuadas para resolver el problema del subdesarrollo.

B.- Ruptura del marco legal: inicio del totalitarismo estatal

En su afán por ampliar su base social de apoyo, la estrategia de rechazo/cambio del proceso reformista de los grupos "anti-reforma" tratará de atraer a los pequeños propietarios mediante la asimilación del concepto de libertad personal al de libertad de propiedad y la presentación de la intervención estatal en la distribución de activos productivos entre los grupos sociales (reformas) como una transgresión a esta libertad personal.

Desde la posición de defensores del marco jurídico-institucional uno de los "voceros" señala el totalitarismo de los cambios:

"Lo más asombroso en este proceso de perversión social, es que se pretenda derogar la constitución de nuestro país, como si se tratara de un estorbo a la verdadera realización democrática. Al hacerlo no sólo quedaríamos al garete, sino que destruiríamos la única garantía válida que resta a los ciudadanos para no caer en diversas clases de despotismo". (Editorial "El Diario de Hoy" 8 de Enero de 1980).

Como se aprecia en el texto anterior se defiende la Constitución de 1962 en nombre de las libertades ciudadanas tratando de ocultar con esto el propósito de mantener un orden institucional que limitaba o imposibilitaba la realización de reformas en la tenencia de activos productivos al no legislar en forma clara y precisa sobre el asunto.

La continuidad del rechazo, y el recurso a la ideología jurídico-institucional, se apreciará nuevamen-

te cuando después de las elecciones de Marzo de 1982, que abren nuevamente los aparatos del Estado a los grupos económicos afectados por las reformas, surgen manifestaciones en torno al nuevo gobierno que expresan:

"Esas elecciones representan el triunfo de la sensatez sobre los esquemas socializantes... los resultados de las elecciones son claros: el pueblo salvadoreño favoreció mayoritariamente con su voto a los cinco partidos que presentaron una plataforma ideológica basada en la democracia representativa, el respeto a la libertad empresarial, el perfeccionamiento de los cambios..." (Noticia "Llamado de ANEP a los Dirigentes Políticos" El Diario de Hoy, 15 de Abril de 1982).

Se observa pues, una constante: los cambios son ilegales y deberán perfeccionarse dentro de un nuevo marco de legalidad que tenga siempre como principio básico rector el respeto a la libre empresa o sea el respeto a la "sagrada" piedra angular del sistema: la propiedad privada.

C. El problema es la eficiencia.

Frente a la fundamentación de las reformas en principios de "justicia social", "igualdad", etc.; los grupos afectados se encuentran limitados para impugnar directamente el proceso. Para alcanzar la neutralización ideológica del esquema reformista, deben "demostrar el carácter antieconómico de la utopía cambio de los sistemas de tenencia o en otras palabras la irreconciliación entre la racionalidad económica y la racionalidad del adversario que se llama política"²⁰, es decir deben mostrar y

señalar la "inexperiencia", "burocratismo" y "falta de capacidad de gestión empresarial" de los ejecutores del cambio.

Esto significa que en una situación en la cual el plano económico se convierte en el campo de batalla de los grupos sociales con intereses antagónicos, los grupos "anti-reformas" deben mostrarse, para desarrollar alianzas y ampliar su base social de apoyo, como los portadores de: Eficiencia; realismo; medidas técnicas; estabilidad y producción, frente a un adversario (ejecutores del cambio reformista) portador de ineficiencia; utopía; medidas politizadas; caos y escasez con el objeto de condicionar la continuación del proceso reformista (y de la redistribución que le acompaña) a los efectos que éste genere sobre la producción en el corto plazo.

La ejemplificación de esta lógica de la eficiencia puede apreciarse en los siguientes textos:

"Del análisis de la situación económica nacional, se incluye, que los Decretos basados en motivos políticos, en los que no se efectúan estudios técnicos serios y serenos, sin pasionismo, provocan la mayoría de las veces, resultados completamente opuestos a los objetivos que con buena o mala intención, se pretenden alcanzar, y cuando estas medidas, son decretadas en forma apresurada, sin escuchar las opiniones de los sectores afectados o presuntamente beneficiados y del pueblo salvadoreño, dichos decretos resultan tan inoperantes, que el mismo Estado tiene que modificarlos..."

("Ante la Nacionalización del Comercio Exterior" ABECAFE, La

Prensa Gráfica, 4 de Marzo de 1980)

Se trata pues, de señalar la extremada politización del cambio institucional adoptado, su carencia de base técnica, lo inconsulto y totalitario de la decisión para poder cuestionar y rechazar los resultados en nombre de toda la sociedad.

Otros señalamientos a la "eficiencia" del proyecto reformista enfocarán las deficiencias en la gestión empresarial:

"La propiedad colectivista en razón de que todos sus integrantes son poseedores y dueños de la explotación, dificulta la toma de decisiones y su oportuna ejecución que imposibilita la organización eficiente de la empresa agropecuaria al anular la iniciativa y el esfuerzo individual para la retribución propia, impide la adopción de innovaciones tecnológicas, organizativas y de mercado..."

("Primer Simposio Nacional para el Análisis y Perspectiva del Sector Productivo de El Salvador 23-24 de Julio de 1981 Ponencia "Problemática Económica-Economía Social de Mercado" p.4)

Aquí se cuestiona la capacidad de gestión de los beneficiarios de la reforma agraria, para poder señalar que la posesión en común de los activos productivos anulará el esfuerzo individual en detrimento de la eficiencia y la producción agropecuaria. En otras palabras, se trata de mostrar que sólo el empresario privado es portador de medidas técnicas y capaz de una adecuada "toma de decisiones en beneficio de la comunidad en general". Este señalamiento es reforzado con las alusiones a la escasez que

se le atribuye al proceso reformista como característica inherente del mismo:

"En adición a lo anterior... esta situación nos indica un panorama sombrío para el futuro de nuestro país; situación que puede conducir a una verdadera escasez de alimentos y a una elevación de precios irracionales e incontenibles, agudizando más la falta de divisas al reducirse los productos exportables..."

(Ponencia "La Problemática Económica... pg. 7).

Como se observa en los ejemplos anteriores, los grupos contrarios a las reformas, presentan ante la opinión pública, el proyecto reformista como producto de una concepción contraria al eficiente espíritu de libre empresa que sólo puede ocasionar "bajas en la producción", "deterioro económico", "escasez de bienes agropecuario", etc.; por estar fundamentado esencialmente en móviles que han supeditado las decisiones económicas a objetivos meramente políticos.

Con estos planteamientos se realiza habilmente un giro en el ataque al proceso reformista. Los llamados a la "eficiencia económica" y a la "no-politización de la toma de decisiones en la producción" tratan de apelar a aquellos grupos sociales que tradicionalmente habían apoyado al modelo agroexportador. Estos grupos, cuya inserción en las actividades productivas los vinculaba con los grupos económicamente dominantes, se veían ellos mismos afectados por el proceso de reformas en tanto sus expectativas de ascenso social eran aparentemente frustradas por el proceso de cambios.

D- Hacia la readecuación del proyecto reformista.

A la vez que señalan las deficiencias intrínsecas de las reformas y su extremada politización, los grupos anti-reformas inician los intentos de readecuación, es decir, el aceptación en abstracto del sistema de cambios, para proceder a reestructurar de nuevo su sistema de dominación económico-político con algunas modificaciones no sustantivas en favor de sus grupos sociales de apoyo y para la contención de nuevas demandas sociales.

Esta fase de "readecuación de los cambios" podemos dividirla en dos grandes momentos: primero, el anterior a las elecciones de Marzo de 1982, período en el cual actúan casi exclusivamente, a través de organizaciones gremiales como grupos de presión, y segundo, el post-electoral en el cual ya desde el aparato del Estado enfrentarán directamente el proyecto desde una posición de poder político.

Este forcejeo por la readecuación aún continúa y es lo que pretendemos señalar en este trabajo al tratar de explicitar el modelo alternativo de los grupos económicamente dominantes frente a la nueva coyuntura electoral. En este apartado señalaremos entonces únicamente los antecedentes del proceso de asimilación-readecuación de los cambios previos a las elecciones de 1982, para posteriormente señalar la continuidad del rechazo-asimilación-readecuación y los logros alcanzados en el intento.

En Julio de 1981 el poderoso sector privado salvadoreño articula una serie de reflexiones sobre el proyecto de cambios que enfrenta como adversario:

"Sostener el criterio de que con sólo repartir tierras resolverá el problema agrario, es desconocer la esencia misma del problema y evidenciar la intención de buscar fines políticos.

La reforma agraria deberá ser un proceso implementado en una forma racional y cuyo propósito inmediato sea el de mejorar el nivel de la población campesina, a través de una mayor producción derivada de un uso intensivo de la tierra, aplicando alta tecnología..."

(ANEP-Incidencia de la Problemática Actual sobre el Sector Agropecuario "Primer Simposio Nacional... Julio 23-24 1981, pg. 8)

De la asimilación racional inmediatamente se pasa al rechazo.

"Para evitar que se continúe con el deterioro de la producción en el sector afectado por la reforma agraria es necesario eliminar en forma legal la segunda etapa de la reforma agraria para terminar con la incertidumbre..."

(ANEP- Incidencia de La Problemática... pg. 14).

Como se ve, para los grupos económicos dominantes afectados con el cambio, el problema no es distribuir sino modernizar, por eso, recurriendo nuevamente a su discurso "técnico" vuelven a proponer sus tradicionales medidas para mejorar la vida de los campesinos: aumentar la producción intensificando el uso de las tierras con alta tecnología. Y pidiéndole al estado la creación de un ambiente de confianza empresarial mediante el cese de todo intento de nuevas redistribuciones en el agro.

Es evidente la asimilación del cambio. Se acepta la primera fase de la Reforma Agraria la cual trataran de aprovechar, (ya que no la pueden revertir) mediante el negocio de la co-

mercialización de tecnología agropecuaria. También se observa en la posición de ANEP un rechazo a la segunda fase pues esta fase les haría perder totalmente la posibilidad de obtener un excedente social a través de la actividad del cultivo del café.

En relación a las otras reformas son elocuentes las siguientes citas:

"La función del Estado debe limitarse a regular y estabilizar el comercio exterior, en función del mejor beneficio para los productores y el país. Y en ningún momento debe desplazar o substituir a la empresa privada, con quien debe competir en igualdad de condiciones".

(ANEP - Incidencia de la Problemática... pg. 17).

"Al analizar con toda objetividad al sector financiero y con la mira puesta, solamente, en los más altos intereses nacionales, abrigamos la profunda convicción de que la banca nacionalizada en Marzo de 1980, debe reprivatizarse totalmente; es decir, que el 100% de las acciones deben pasar de nuevo a poder de accionistas particulares..."

(Incidencia de la Problemática Actual en el Sector Financiero "Primer Simposio... pg. 22).

En cuanto a los otros dos cambios introducidos en la estructura de tenencia es evidente el rechazo de los grupos económicos a perder los puntos centrales de su sistema de extracción del excedente social. Los mecanismos financieros y el comercio exterior no son puntos de discusión y deben reprivatizarse nuevamente en un esquema de cambios que "debe ser ordenado, y consciente, y no desordenado y obedeciendo a sentimientos de venganza..."²¹

Estas posturas se mantienen hasta que se llega al 28 de Marzo de 1982, fecha en que se abren nuevamente los aparatos del Estado a los grupos económicos dominantes y que les permitirán iniciar desde adentro la recuperación del proceso.

III- La estrategia alternativa: modernización económica.

Inmediatamente después de la instalación del gobierno provisional se inicia el "jaloneo" sobre el mantenimiento-perfeccionamiento de las reformas, ya que las intenciones más inmediatas de reversibilidad total se ven impedidas por la presión externa de los Estados Unidos que dictan que "hay que seguir realizando las reformas para que la ayuda pueda continuar..."²². Es decir, hay que continuar con las reformas como un medio para asegurar la derrota estratégica (total) de las organizaciones político-militares de izquierda.

La estrategia alternativa, como proyecto de conducción económica, se irá delineando dentro de un esquema de presiones externas y un ambiente fuertemente influenciado por el conflicto armado, que obligará al gran capital salvadoreño a la aceptación parcial de los cambios y a la presentación de su esquema alternativo en forma fragmentada con el objeto de adaptarse flexiblemente a ciertas coyunturas políticas (por ejemplo elecciones) con cierto maquillaje de reformismo.

La tarea que se trata de desarrollar en este trabajo es clarificar en una forma bastante esquemática el proyecto de conducción económica del gran capital salvadoreño, a partir de su fragmentado discurso sobre las reformas, la reactivación econó-

mica y el régimen económico constitucional.

Los textos a utilizar pueden parecer repetitivos, pero repetitivas son las ideas de rechazo y readecuación sobre las reformas. De modo que, más que señalar situaciones nuevas, se pretende mostrar la continuidad de un proceso desarrollado por el gran capital que acaba con la neutralización del proceso de cambios iniciado el 15 de Octubre de 1979 por una Juventud Militar soñadora pero ingenua en relación a su poder y al poder que enfrentaban. Se trató, pues, de mostrar qué cambios caben dentro del espacio ideológico del gran capital y ver cuál es su propuesta concreta a la sociedad dentro de un escenario de largo plazo. Dividiremos los textos a utilizar en dos partes; los de aceptación parcial y los de rechazo total, para poder mostrar posteriormente la formulación del esquema como un proyecto de negación-asimilación del proyecto reformista.

A. La "aceptación parcial"

La "aceptación parcial", está ligada fundamentalmente a lo que se conoce como Fase I de la Reforma Agraria. Ante la profundización del conflicto político-militar en las zonas rurales, esta fase constituye para el gran capital una cuota necesaria que hay que pagar para mantener la dominación económica-política.

Esta aceptación parcial del cambio se manifiesta poco después de las elecciones de marzo de 1982 al lograr nuevamente cierta participación directa en el aparato gubernamental:

"En la forma en que está estructurada la reforma agraria, los únicos que han salido beneficiados en este proceso son los pequeños gru-

pos que forman las Directivas y los técnicos que las han asesorado: que son quienes se han repartido la mejor parte del pastel, desde luego, como dice el refrán, 'Ya no podemos seguir llorando sobre la leche derramada'. La Reforma está y lo que nos corresponde ahora, como buenos salvadoreños, es hacerla positiva, hacerla producir; pues es eso lo que esta creciente población necesita, que haya producción y productividad en el agro..." (Segundo Simposio del Sector Productivo Salvadoreño "Un Resumen Histórico de los Acontecimientos relacionados con la Reforma Agraria", Mayo 1982, pg. 2).

Como se puede apreciar la reforma se acepta porque es un hecho que se percibe como irreversible, pero que siendo irreversible debe ser perfeccionado para adecuarlo al esquema de la libre empresa. Esto último queda más claro en el siguiente texto:

"...Estas cooperativas que han sido organizadas... en forma coercitiva, deben ser convertidas en sociedades anónimas agrarias; donde cada campesino sea dueño de una participación en acciones equivalente al valor aportado que le corresponde dentro del capital total... esta acción le puede servir al campesino como garantía para cualquier crédito personal, heredarla a su familia cuando se muera o venderla a otro campesino... (Segundo Simposio, Op. cit. pg. 4).

El llamado a la modernización capitalista no puede ser más claro a pretender transformar la organización cooperativa en sociedades anónimas,

institución, que de más está decir, es producto y base de expansión del capitalismo "moderno en El Salvador".

Más claramente se manifiesta la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES) cuando al proponer lineamientos para la reactivación económica manifiesta que toda "estrategia de reactivación económica debe incluir la modificación de las reformas estructurales"²³ en una forma constructiva que no menoscabe los derechos adquiridos por los beneficiarios de la Reforma Agraria siempre y cuando se establezcan mecanismos que garanticen que la segunda etapa se llevará a cabo a través del mecanismo de mercado y en forma voluntaria.

Esta "aceptación parcial" de la Reforma Agraria, no significa que el proyecto reformista sea asimilado en la estrategia del gran capital salvadoreño. Es la oposición norteamericana de revertir totalmente los cambios, los que hace que únicamente trasladen su interés hacia la recuperación de otros lugares claves para la captación del excedente económico: comercio exterior y sistema financiero; en realidad la reforma agraria no le limita totalmente al gran capital la posibilidad de captar excedente en el sector agropecuario a través del control que tienen estos grupos sobre importantes empresas distribuidoras de maquinaria, equipo e insumos agrícolas.

B. El "rechazo total"

El rechazo al cambio se dirige contra la segunda fase de la Reforma Agraria, la nacionalización de la banca y el comercio exterior según se aprecia en el llamado de los cafetaleros a los legisladores:

"Honorable Asamblea Constituyente, electa por el pueblo: No permitais que el Estado continúe con la CORRUPCIÓN (desnaturalización de la comercialización externa e interna)... INCAPACIDAD (pérdidas millonarias por especulación y transformación de existencias en excedentes) y DESGOBIERNO: el papel del ESTADO debe ser únicamente de supervisar. Si continua de árbitro, siendo a su vez el único equipo de la contienda, continuaremos en una carrera más desenfrenada al CAOS".

(Asociación Cafetalera de El Salvador "El Diario de Hoy" 25 de Enero de 1983)

Este llamado en contra de la ineficiencia estatal de manejar el negocio del café se transforma posteriormente en un modelo alternativo cuando la Asociación propone un conjunto de "medidas prácticas" para salvar la caficultura; medidas que pueden resumirse de la forma siguiente²⁴:

- a) **Liberar la Industrialización del Café Salvadoreño** Fomentando el establecimiento de otros beneficiadores particulares para eliminar el MONOPOLIO ESTATAL.
- b) **Liberar la Comercialización del Café Salvadoreño** para evitar la ineficiencia del monopolio estatal, de modo que los productores puedan aprovechar las alternativas más convenientes de comercialización (venta directa, venta a través de empresas especializadas, venta a través de INCAFE), como una norma de respeto a la libre empresa.
- c) **Acceso a crédito subsidiario** para los caficultores, ya que las

pérdidas de las fincas y haciendas estatizadas deben ser absorbidas por el gobierno y la banca estatizada y no reflejarse en altos intereses.

- d) **Devaluación** o establecimiento de una diferente tasa de cambio para los caficultores que les permita que las divisas extranjeras generadas por la venta de café se compren y vendan en el mercado libre.
- e) **Eliminación del Impuesto de Exportación** para hacer nuevamente rentable y competitiva a la caficultura.

Como puede observarse, las llamadas "medidas" para salvar la caficultura constituyen en la práctica una propuesta de medidas destinadas a eliminar todos los obstáculos que, producto o no del modelo reformista, impiden la concentración del excedente social en el sector cafetalero.

Indudablemente, el rechazo total no se restringe únicamente a la nacionalización de la banca y del comercio exterior. Los grandes propietarios salvadoreños no se encontraban dispuestos a aceptar la ejecución de una segunda fase de Reforma Agraria que disminuyera aún más su captación del excedente económico generado en el sector Agrario y también limitaría su capacidad de ejercer poder político local, regional, y aún nacional.

De esta forma vuelven a repetirse en 1983 los ataques a la Reforma Agraria con el propósito de contener la profundización de la misma; estos ataques son desarrollados en algunos casos desde el interior del Gobierno de Unidad Nacional según observamos en el siguiente texto:

"La Reforma Agraria... es necesaria para poder alcanzar nuevas

metas de progreso nacional... pero debe realizarse no con el mismo molde sino con un patrón más acorde al espíritu de la democracia auténtica de acuerdo a las necesidades de los terratenientes y de los adjudicatarios y al mismo tiempo de conformidad a las ofertas espontáneas de los propietarios de tal modo que el traspaso de tierras no parezca o no sea lo que se ha demostrado en la primera parte, una especie de asalto, expropiación indebida o despojo"

(Ministro Muyschondt: Críticas a la Primera Etapa Reforma Agraria" Noticia El Diario de Hoy 26 de Mayo de 1983).

En otros casos los ataques se desarrollan a través de los medios de comunicación de masas, por medio del manipuleo de noticias y editoriales tratando de crear un ambiente anti-reformista en la opinión pública.

"...Por culpa del Decreto 207, como de todo el plan reformista grandes extensiones de tierra han caído en un virtual abandono, erosionándose los terrenos, bajando la producción, disminuyendo los niveles de empleo... con el 207 se perdió la necesaria base de confianza en el futuro, sin la cual es impensable que se produzcan altos niveles de inversión... los ricos se volvieron pobres, mientras los pobres están en camino de caer en la más abyecta miseria..."

(Editorial El Diario de Hoy, 3 de Marzo 1983).

En este marco de rechazo se llega en Octubre de 1983 a la discusión del Régimen Económico de la Constitución Política es decir, a la discusión

sobre la prolongación o no de las reformas.

Frente a la posición de la Democracia Cristiana de impulsar su proyecto original de ejecución de la segunda fase de la Reforma Agraria que limitaba la propiedad privada entre 100-150 hectáreas, se levanta en los debates parlamentarios una posición, no unificada pero contraria, que propone límites desde 210 hasta 500 hectáreas; es decir, que va desde una aceptación condicionada de la segunda fase hasta el rechazo total de su implementación.

A finales de octubre, como resultado de las presiones norteamericanas y de la cercanía de la contienda electoral, se produce un reacomodo en la Asamblea Constituyente que muestra a través de las alianzas coyunturales, hasta dónde está dispuesto a ceder el gran capital en cuanto a la propiedad. Frente a una posición del PDC-PCN-AD de acordar una extensión límite mínima en 150 hectáreas y dejar que la máxima sea fijada por una ley secundaria entre 150 y 300 hectáreas; el bloque ARENA-PAISA-PPS responde con un proyecto de tenencia mínima de 250 hectáreas y que el excedente hasta 500 hectáreas sea vendido libremente.

A principios de Noviembre se readequaron nuevamente los bloques proponiendo ARENA-PAISA-PPS un máximo de 300 hectáreas; PCN-AD 225 hectáreas y PDC un límite de tenencia en 200 hectáreas. Muy ilustrativo sobre la relación de los límites y la readequación del proceso resultan las declaraciones del Coronel Escobar García (Secretario General de PAISA) cuando al justificar la posición del límite máximo en 300 hectáreas manifiesta "que la poca tecnología que El

Salvador ha podido acumular a través de los años en materia de agricultura y ganadería se encuentra concentrada en los propietarios de estas extensiones²⁵, es decir, el límite es asociado a la defensa de un tipo de propietario: el moderno capitalista agrícola y la transformación agraria a la modernización tecnológica. Siempre en la misma línea de reeducación del proceso se manifiesta la Doctora Castillo (PAISA) cuando a raíz de las discusiones del Régimen Económico nos dice que "La Reforma Agraria en El Salvador es un hecho concreto y que lo que debemos hacer todos los salvadoreños es evitar que se convierta en un fracaso porque un fracaso sería peor que un RETROCESO... y debemos de tener el valor de RECTIFICAR todo aquello que sea necesario"²⁶.

Después de un largo forcejeo se aprobó en diciembre de 1983 el Régimen Económico, fijando como límite máximo 245 hectáreas pero determinando que esta extensión podría dividirse o arrendarse libremente y que el resto de tierras que la excedieran podría ser transferida casi libremente a "campesinos, agricultores en pequeño, sociedades y asociaciones cooperativas y comunales campesinas" con lo cual se evitó la exclusividad de la transferencia al llamado sector reformado.

Otro triunfo del gran capital en la redacción del Régimen Económico lo constituye el hecho de que a diferencia de la Reforma Agraria que se convierte en "Constitucional", las nacionalizaciones del Comercio Exterior y de la Banca no aparecen directamente con lo cual se abre el camino para su recuperación a través de leyes secundarias.

C. El nuevo modelo: otra vez concentración

Ante este nuevo marco constitucional, producto de todo un largo proceso de enfrentamientos entre dos proyectos que se viene dando desde Octubre 1979, y que únicamente ha "legalizado" la Reforma Agraria, surge la pregunta que ha motivado este breve trabajo ¿cuál es o será el proyecto económico del gran capital salvadoreño? ¿Cuáles son sus áreas de atención? ¿en dónde quieren y cómo quieren centrar su extracción del excedente social?

La respuesta es sencillamente la misma: el gran capital salvadoreño quiere fundamentalmente seguir siendo financiero y agroexportador.

Esta afirmación podría parecer precipitada al no contarse con las plataformas programáticas de los partidos políticos defensores de la empresa privada. Sin embargo, la continuidad de un discurso ideológico-económico durante tres años y la reafirmación del mismo por el Segundo Simposio del Sector Productivo Salvadoreño en mayo de 1982 y por la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Social (FUSADES) en Mayo de 1983 nos señala que la "Alternativa" propuesta, pretende mantener o rescatar algunas fuentes tradicionales de concentración del excedente social.

En síntesis los principales rasgos del modelo alternativo son los siguientes:²⁷

REFORMAS

- a) Reprivatización del beneficiado y comercialización externa del café.
- b) Reprivatización de la agroin-

dustria azucarera, tanto en la fabricación de azúcar y mieles como en la comercialización interna y externa.

- c) Limitación de las funciones del INCAFE y del INAZUCAR a la regulación de la política de MERCADEO con una mayor participación del sector privado en la dirección de la misma.
- d) Reprivatización del sistema financiero a través de la venta total de las acciones de los bancos nacionalizados al público y la creación de nuevas instituciones financieras privadas.

POLITICA CAMBIARIA

Se plantea la reunificación del tipo de cambio en un plazo relativamente corto a fin de incentivar las exportaciones. Mientras no sea posible lo anterior se plantea trasladar al mercado paralelo el producto de las exportaciones de café, algodón, caña de azúcar y de otros productos que se desee promover y las importaciones de productos de consumo.

POLITICA CREDITICIA

El sector productivo debe de tener prioridad en la asignación de créditos, el crédito debe de estar orientado principalmente a atender las necesidades de los sectores exportadores limitando el crédito al sector público.

POLITICA FISCAL

- a) Las inversiones del sector público deben de limitarse a crear la infraestructura necesaria para apoyar las actividades productivas.
- b) Las inversiones públicas deben ser financiadas con recursos del

exterior, eliminando en lo posible los créditos al sistema bancario.

- c) Debe eliminarse el déficit reduciendo los gastos corrientes en forma drástica limitando las actividades del sector público a las indispensables y reduciendo el número de empleados así como eliminando algunos subsidios que no tienen beneficio económico.
- d) El sector público debe reducir su intervención directa en actividades económicas que le corresponden exclusivamente al sector privado, limitando su participación a dictaminar políticas y a establecer los controles necesarios para su adecuada ejecución.

PROMOCION DE INVERSIONES

- a) Desarrollar los mecanismos para que los bonos de la Reforma Agraria puedan ser utilizados para capitalizar empresas existentes o desarrollar nuevos proyectos.
- b) Ampliar incentivos para promover la inversión extranjera en particular las industrias de maquila.

IV- Conclusiones

El esquemático modelo planteado nos muestra que el modelo alternativo es una vuelta drástica al excluyente patrón de crecimiento desarrollado en el pasado con la única variación de que se asimila una parcial transformación en la estructura de tenencia de la tierra.

Es evidente que el proyecto económico del gran capital busca, con la readecuación de las reformas finan-

cieras y de comercio exterior, garantizar la concentración del excedente del sector agroexportador directamente en sus manos y aumentar la captación del excedente generado en otros sectores a través del control sobre el sistema financiero. Este objetivo también se manifiesta en su interés de limitar el traslado de excedentes al sector público mediante la restricción de créditos cambiarios.

Por otra parte, se trata también de lograr una mayor concentración del excedente económico a través de la devaluación que al proporcionarle más moneda nacional, le permitirá al gran capital iniciar también un acelerado proceso de concentración industrial-comercial.

Otra característica de este modelo es su enorme apertura "desnacionalizadora" a la inversión extranjera, ya que no sólo busca incentivarla, sino también proporcionarle un abatamiento de los medios de producción locales mediante la devaluación de la moneda nacional.

Es importante señalar que este proyecto económico o estrategia alternativa no muestra ningún interés en la distribución del ingreso y en las condiciones de vida de la población. Por el contrario, no sólo están ausentes las políticas salariales y de controles de precios de bienes y servicios básicos, sino también se hace llamados a la eliminación de los subsidios estatales y de la intervención estatal en la economía. Es muy ilustrativo que frente a la devaluación propuesta, que ineludiblemente se reflejará en un alza de precios, sustente una política de un equilibrio presupuestarios basado en la reducción del gasto corriente y del número de empleados públicos.

En resumen, esta estrategia al-

ternativa propone un nuevo aumento de la concentración económica, un deterioro del nivel de vida de la población como precio a la estabilización económica y una reducción del papel del ESTADO a "Gendarme Económico" sin intervención directa en los santuarios económicos del gran capital salvadoreño.

Las posibilidades de implantar este modelo no se encuentran muy lejanas en la actual coyuntura electoral. Es indudable que dadas las restricciones externas e internas que plantea el actual conflicto político-militar que se desarrolla en el país, no se plasmarían todos los objetivos en el corto plazo, pero la concreción total de sus objetivos constituye ciertamente una realidad bastante cercana frente a un proyecto reformista que se ha estancado, si no es, que ya ha muerto.

NOTAS

- 1 Para una mayor explicación sobre el tema puede consultarse a: Ricardo Kesselman "Las Estrategias de Desarrollo como Ideologías" Ed. Siglo XXI, Argentina, 1973.
- 2 Los criterios de tipificación de las estrategias redistributivas pueden ser consultados en: Hollis Chenery "redistribución con Crecimiento", Cap. II, El Marco Económico. Ed. TECNOS, España, 1976.
- 3 Sobre los grados de concentración en estos sectores puede consultarse "Los Monopolios y Oligopolios, Industriales en la Economía Salvadoreña", Boletín de Ciencias Económicas y Sociales, Año VI. No. 3 Mayo-Junio 1983, UCA y "La Concentración en la Actividad Comercial". Boletín de Ciencias Económicas y Sociales, Año V No. 54-55, Diciembre 1982, UCA.
- 4 Alvergue, Pablo M. "El Salvador: Orígenes de la Violencia" Pg. 29, Publicación de la línea "tecnocrática" de la Democracia Cristiana Salvadoreña.
- 5 Plan Trienal 1981-1983 versión preliminar MIPLAN, pg. 1-6 y 1-7.

- 6 Prebisch, Raul. "Transformación y Desarrollo: La Gran Tarea de América Latina". Fondo de Cultura Económica, México, 1970.
- 7 Entenderemos como "Grupos industriales no oligárquicos" aquellos grupos económicos que tienen como centro de gravedad de sus actividades económicas la industria manufacturera y el gran comercio y que se encuentran desligados de la agricultura.
- 8 Alvergue, Pablo M., Op. Cit, pg. 28.
- 9 Comisión de Reforma Agraria Nacional. "Fundamentos y Perspectivas del Proceso de Reforma Agraria en El Salvador", Septiembre 1981, pg. 14.
- 10 Comisión de Reforma Agraria Nacional, Op. Cit, pg. 20
- 11 Comisión de Reforma Agraria Nacional, Op. Cit., pg. 9
- 12 Campos, Tomas R. "Interpretación global del proceso histórico (15 de Octubre de 1979-28 de Marzo 1982) en Revista ECA, Nos. 403-404, Mayo-Junio de 1982, pg. 600.
- 13 Vaky, Virón P. (Secretario de Estado adjunto para asuntos Interamericanos) Cámara de Representantes 11 de Septiembre de 1979 en Hugo Assmann. "El Juego de los Reformismos" Colección Centroamericana, Ed. DEI, San José, 1980., pg. 155.
- 14 Bowdler, William G. (Secretario de Estado para asuntos interamericanos) Cámara de Representantes 20 de Mayo de 1980 en Hugo Assmann, op. cit: pg. 172.
- 15 Duarte, Napoleón. "Comunitarismo para un mundo más humano", Instituto de Estudios Políticos, Costa Rica, Segunda Edición, 1980, pg. 144.
- 16 Jiménez C., Edgar "La Alternativa Reformista frente a la Crisis Democrática", En Revista ECA No. 372/373, Oct./Nov. 1979, pg. 967.
- 17 Duarte, Napoleón, Octubre 1980 (paréntesis nuestros).
- 18 New York Times, 11 de Marzo 1980, citado en "La Reforma Agraria en El Salvador: Un Programa de Pacificación Rural" Revista Nueva Sociedad No. 54, Mayo/Junio 1981, Caracas, Venezuela, pg. 213.
- 19 Duarte, Napoleón "Comunitarismo para..." pg. 115.
- 20 Mattelart, Armand. "La Ideología de la Dominación en una Sociedad Dependiente", Ediciones Signos, Argentina, 1970, pg. 178.
- 21 "Mensaje del Presidente de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP)", La Prensa Gráfica, 3 de Marzo de 1980.
- 22 Declaraciones del Embajador Norteamericano en El Salvador, El Diario de Hoy y Prensa Gráfica, semana 17-23 Mayo de 1982.
- 23 FUSADES. "Lineamientos para definir la estrategia para reactivar la Economía Salvadoreña", Mayo 1983, pg. 18.
- 24 Asociación Cafetalera de El Salvador "Medidas prácticas para salvar la caficultura salvadoreña" La Prensa Gráfica 13 de Abril de 1983.
- 25 Boletín Informativo Semanal, PROCESO No. 129-130, 24 Oct. 6 Nov. 1983.
- 26 El Diario de Hoy. "PAISA cita fracaso Reforma Agraria en Perú", 25 de Octubre de 1983.
- 27 La esquematización del modelo alternativo se basa fundamentalmente en el documento de "Lineamientos para definir la estrategia para reactivar la economía salvadoreña" de FUSADES que refleja la posición de un importante grupo de empresarios privados.